



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

Salta, 19 de Mayo de 1977.

Expediente N° 5.016/77.

RES. N° 061/77

VISTO:

El llamado a inscripción de interesados para cubrir diversos cargos docentes en este Departamento, convalidado mediante Resolución N° 021/77;

Que las respectivas Comisiones Asesoras que entendieron en dicho llamado emitieron dictámenes que corren agregados de fojas 75 a 81;

Que este Departamento dando cumplimiento a las directivas impartidas en Resolución N° 77/77, en lo que se refiere al procedimiento a seguir para la designación de profesores interinos, solicitó a Rectorado mediante nota que corre agregada a fojas 97 de estos actuados la designación de varios profesionales en diversos cargos docentes;

Que mediante Resolución N° 150/77 el Rectorado de la UNSa. procedió a la designación del Lic. Roque Riggio como Profesor Asociado - Dedicación Exclusiva, autorizando a este Departamento -según lo providenciado a fojas 101 (in fine) por el Señor Rector de la UNSa.- a efectuar los restantes nombramientos requeridos a fojas 97;

POR ELLO:

En uso de la autorización emanada del Rectorado de la UNSa. y de las atribuciones que la confiere la Resolución N° 550/76 y la Resolución N° / 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar interinamente a partir de las fechas de toma de posesión y en los cargos y dedicación que en cada caso se explicita y hasta el 30 de Abril de 1978, en las condiciones que establece el Artículo N° 58 de la Ley de Universidades Nacionales N° 20.654 y condicionadas a los resultados de los trámites a seguirse en cumplimiento de las disposiciones / del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicadas con fecha 23 de abril de 1976, a los siguientes docentes:

1. Lic. ALANIS, Elvío Edgardo, L.E. N° 6.511.604, como PROFESOR TITULAR - DEDICACION EXCLUSIVA, para la Disciplina "FISICA", a partir del 1º de Mayo de 1977.
2. Lic. CASTRO, José Ignacio, D.N.I. N° 10.029.682, como PROFESOR ADJUNTO - DEDICACION EXCLUSIVA, para la disciplina "FISICA", a partir del 1º de Mayo de 1977.
3. DE LA FUENTE, Juana Rosa, L.C. N° 4.203.496, como PROFESORA ADJUNTA - DEDICACION EXCLUSIVA, para la Asignatura "QUIMICA ORGANICA", a partir de la fecha de toma de posesión de sus funciones.

///...

Registrado en ficha y Planta

6



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

- 2 -

...///

ARTICULO 2º: Establecer que si dentro de los períodos señalados precedentemente, se cubrieran dichos cargos por la vía del concurso, se darán por finalizadas las presentes designaciones.

ARTICULO 3º: Imputar el gasto que demande lo dispuesto en el Artículo 1º en las respectivas partidas presupuestarias de este Departamento.

ARTICULO 4º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

DPTO. CS. EXACTAS
amge


Gr. MARIO JOSÉ TEJEDA
SECRETARIO DE LEY




Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
Departamento de Ciencias Exactas

Registrado en ficha y Planta.

de